

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROYECTOS ESPECIALES**



**TRABAJO DE GRADO:
INFLUENCIAS DE LOS RESPONSABLES EN EL APRENDIZAJE DEL
ALUMNADO DEL SEGUNDO GRADO DEL CENTRO ESCOLAR CASERIO
LAS MARÍAS, CANTÓN LOS APOYOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, EN
EL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2008.**

**PRESENTADO POR:
ANA ROSA HERNÁNDEZ TRIGUEROS
WALTER ISRAEL HERNÁNDEZ NOLASCO**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EN
CIENCIAS SOCIALES.**

Y

CLAUDIA MARIA ALFARO SANCHEZ

**PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EN
LENGUAJE Y LITERATURA.**

**LICDO. JOSÉ SANTOS ORTEZ SEGOVIA
DOCENTE DIRECTOR**

SANTA ANA

**ENERO 2009
EL SALVADOR**

CENTROAMÉRICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES**



RECTOR

INGENIERO Y MASTER RUFINO ANTONIO QUEZADA SÁNCHEZ

VICE-RECTOR ACADÉMICO

MASTER MIGUEL ÁNGEL PÉREZ RAMOS

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

MASTER OSCAR NOÉ NAVARRETE

SECRETARIO GENERAL

LICENCIADO DOUGLAS VLADIMIR ALFARO CHÁVEZ

FISCAL GENERAL

LICENCIADO RENÉ MADECADEL PERLA JIMÉNEZ

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES**



**DECANO
LICENCIADO JORGE MAURICIO RIVERA**

**VICE-DECANO
MASTER ELADIO EFRAÍN ZACARÍAS ORTEZ**

**SECRETARIO
LICENCIADO VÍCTOR HUGO MERINO QUEZADA**

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROYECTOS ESPECIALES
LICDO. JOSÉ LUIS MENDOZA**

DEDICATORIA

A DIOS, por ser el principal guía de mi vida y maestro por excelencia.

A mi madre Cristina Nolasco, por haberme enseñado los primeros pasos correctos de mi diario vivir.

A mi compañera de vida Heidy Marisol Ancheta V. por el amor y apoyo sin condición que me ha proporcionado.

A mis compañeras de trabajo de grado Claudia María Alfaro y Ana Rosa Hernández, por el trabajo en equipo, en el que me permitieron participar y por ser excelentes compañeras.

A la comunidad educativa del centro escolar caserío las Marías, por habernos permitido realizar la presente investigación.

WALTER NOLASCO

DEDICATORIA

Por los triunfos logrados y las múltiples bendiciones recibidas, por darme la capacidad de discernir entre el bien y el mal, por mis triunfos personales. Agradezco infinitamente a mi Dios, padre celestial, quien siempre me ha resguardado a pesar de mis contradicciones.

A mis estimados y queridos padres Rina Alfaro, Manuel Alvarado, quienes con todo esfuerzo y sacrificio me dieron lo necesario para convertirme en una profesional; pero sobre todo gracias por darme la vida y haber hecho de mi una persona de bien, a pesar de las limitaciones vividas que me han hecho valorar más su amor por mí. Gracias.

A esa personita, parte de mí ser, mi hijo Alejandro Alfaro quien me ha convertido en una persona osada para enfrentar las adversidades de la vida y encontrar en su sonrisa y travesuras el aliento de vida en mis momentos de derrota.

A los diferentes docentes y licenciados de la Universidad de El Salvador que han contribuido a mi formación no solo académica, sino también ética, espiritual y moral.

A mis compañeros de trabajo de grado, quienes gracias a su amistad, afecto y profesionalismo logramos culminar satisfactoriamente este trabajo.

A las diferentes personas de la comunidad Caserío Las Marías, Cantón Los Apoyos, quienes nos proporcionaron su ayuda para la realización de este trabajo.

CLAUDIA ALFARO

DEDICATORIA

A Dios todo poderoso y a la virgen María por guiarme e iluminar mi camino y alcanzar una de mis metas.

A mi madre por apoyarme en todo momento, quien ha sido mi luz, camino y consuelo, mi mejor amiga en toda circunstancia orientándome siempre con sus mejores consejos, con la voz más tierna que solo una madre es capaz de emitir, gracias por ser mi refugio.

A mis hermanos por su apoyo.

A mis compañeros de trabajo por ser siempre solidarios, comprensivos, y que me han demostrado su amistad.

A los licenciados de la universidad que demostraron su interés en el desempeño como buenos maestros.

ANA ROSA HERNANDEZ

AGRADECIMIENTOS

A DIOS por la oportunidad y condiciones necesarias que nos dio a cada uno de nosotros para nuestra formación como profesionales de la educación.

A todo el personal docente de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de el Salvador que nos facilitó nuestro aprendizaje.

Al licenciado y master José Santos Ortez Segovia, por la excelente asesoría de tesis que nos proporcionó.

Al personal docente, alumnado y padres de familia del centro escolar caserío las Marías, por la colaboración brindada en la presente investigación.

RESUMEN

Palabras claves: aprendizaje, responsables, alumnos(as), maestros, influencias.

En la presente investigación, se estudió la influencia que tienen los responsables del cuidado de los alumnos y alumnas del 2° grado ya sean estos padres de familia, otros familiares o tutores con relación al aprendizaje que se llevó a cabo en el centro escolar Caserío Las Marías Cantón los Apoyos.

El objetivo de esta investigación fue comprender el grado de incidencia familiar en el aprendizaje del alumnado del 2° grado de Educación Básica.

Asimismo las variables a medir fueron: docente, la familia o responsables, alumnos y alumnas y sus actividades.

El tipo de metodología empleada para la realización del trabajo fue de carácter cualitativo descriptivo, en la cual se tomó en cuenta una muestra estudiantil de segundo grado del Centro Escolar caserío las Marías, Cantón Los Apoyos y sus respectivos responsables, como objeto de estudio, utilizando para la obtención de información cuestionarios y entrevistas que luego sería representada en tablas debidamente analizadas e interpretadas.

Con los resultados obtenidos coadyuvamos para que el aprendizaje se haga de la mejor manera provechosa para el alumnado.

A manera de conclusión: La mayoría del alumnado del segundo grado es influenciado por sus responsables, especialmente en actividades remunerables. Así mismo, se determinó que la violencia intrafamiliar es otro de los factores que influye negativamente en el desarrollo académico del alumnado.

ÍNDICE

Contenido	pág.
RESUMEN.....	viii
INTRODUCCION	11
CAPITULO I.....	12
1. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION	12
1.1. Enunciado del problema	12
1.2. Descripción del problema	12
1.3. Objetivos.....	12
1.3.1. Objetivo General	12
1.3.2. Objetivos específicos	13
1.4. Justificación del estudio.	13
CAPITULO II:.....	15
2. FUNDAMENTO TEORICO	15
2.1. DATOS DEL CASERÍO	15
2.1.1. Cognitivo	15
2.1.2. Social	16
2.1.3. Salud.....	17
2.2. El proceso de enseñanza-aprendizaje.....	17
2.3. Las relaciones de la escuela y la familia	19
2.4. Origen natural de la familia.	21
2.5. Fin de la sociedad familiar.	22
2.6. Estructura y Funciones de la familia.	22

CAPITULO III	25
3. DISEÑO METODOLÓGICO	25
3.1. El tipo de investigación	25
3.2. Grupos de actores de la zona de estudio.	25
3.3. Operacionalización de la investigación	25
3.4. Las variables	27
3.5. Diseño de la muestra.	28
3.6. Plan de análisis	28
3.7. Recursos.	29
3.7.1. Humanos.....	29
3.7.2. Materiales.	29
3.7.3. Tiempo.	29
3.7.4. Financieros.	29
CAPÍTULO IV	30
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.	30
4.1. Causas que inciden en el aprendizaje de los estudiantes	30
4.2. Relación entre padres e hijos y su influencia en el aprendizaje	41
4.3. Orientación de los responsables en la educación de los alumnos	48
CONCLUSIONES	56
RECOMENDACIONES	57
LITERATURA CONSULTADA	58
ANEXOS.....	59

INTRODUCCION

La familia, es la base fundamental de la sociedad por ende se convierte en el factor primario del proceso de socialización y aprendizaje del niño y niña. Dentro de la familia el niño(a) aprende las primeras normas de conducta que le guiarán a un determinado lugar y dependerá del cuidado y la orientación que de sus padres reciba. Para el continuo desarrollo biopsicosocial del niño, la educación académica a través de los distintos centros escolares existentes en nuestro país. (Constitución de la República de El Salvador, sección familia, 1983).

Sin embargo, la realidad de muchas familias se ve reflejada con muchos problemas, entre ellos de tipo económico, salud, alimentación, violencia intrafamiliar, emigración, alcoholismo, drogadicción, desintegración familiar y poca o nula importancia en la preparación académica, tanto para los padres como para sus hijos. Son problemas que pueden afectar al niño(a) en su aprendizaje escolar. Esta problemática no es excepción para el alumnado de 2° grado del C.E. Caserío las Marías, Cantón los Apoyos del municipio de Santa Ana, razón para la cual la presente investigación fue enfocada a identificar la influencia de los responsables en el aprendizaje de dicho alumnado. La cual fue realizada en el segundo semestre del año 2008.

CAPITULO I

1. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

1.1. Enunciado del problema

¿Cómo influyen los responsables en el aprendizaje de los alumnos y alumnas de 2° grado del Caserío las Marías, cantón los Apoyos, del municipio de Santa Ana?

1.2. Descripción del problema

En el alumnado del 2° grado del C.E. Caserío las Marías, Cantón los apoy os, Santa Ana, varios alumnos(as) tienen problemas de aprendizaje el cual es notorio en las evaluaciones. En las reuniones de padres de familia o responsables, la mayoría que representan a estos niños no asisten.

Es posible que la inasistencia se deba a distintos factores como laborales, desinterés, etc. Existen alumnos que han faltado a la escuela por ocuparse de actividades de tipo agrícola. También los mismos padres de familia han tomado la decisión de que sus hijos ya no continúen con sus estudios académicos, además; han expresado que lo más importante es que puedan leer y escribir, restándole importancia a los estudios académicos.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Comprender el grado de incidencia familiar en el aprendizaje del alumno de segundo grado.

1.3.2. Objetivos específicos

Determinar las causas que inciden en el aprendizaje de los estudiantes del segundo grado.

Determinar el grado de relación entre padres e hijos y su influencia en el aprendizaje.

Identificar la importancia de la orientación de los responsables en la educación de los alumnos.

1.4. Justificación del estudio.

La presente investigación reviste su importancia ya que esta enfocada a contribuir al mejoramiento del aprendizaje del alumnado de 2° grado, debido a que la educación sistemática es un derecho constitucional que día con día debe mejorar y la responsabilidad de ella no radica solo en el docente, sino en la familia o los responsables de su cuidado, ya que es con ellos donde el niño pasa la mayor parte del tiempo y aprende a ser responsable en sus estudios con una supervisión y adecuada orientación de los responsables.

Dicha incidencia se vio reflejada a través de la presente investigación, del cual se hacen las sugerencias necesarias en las recomendaciones para el mejoramiento del aprendizaje, el cual no solo beneficiará al estudiante sino también a los responsables. Además dicho estudio contribuirá al centro escolar donde se realizó la investigación, así mismo puede ayudar a otras familias con la demostración de los resultados para que continúe o mejore el grado de relación entre padres e hijos para óptimos resultados en el aprendizaje escolar.

La ley general de educación de nuestro país establece normas que enfatizan en el verdadero rol que la familia y el Ministerio de Educación deben cumplir para el mejor desarrollo del niño y niña, las cuales se mencionan a continuación:

Art. 1.- La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes

Art. 16.- La educación inicial comienza desde el nacimiento del niño hasta los cuatro años de edad; y favorecerá el desarrollo socio-afectivo, psicomotriz, censo-perceptivo, de lenguaje y de juego, por medio de una adecuada estimulación temprana.

La educación inicial centrará sus acciones en la familia y en la comunidad; el Ministerio de Educación normará y facilitará la ejecución de los programas de esta naturaleza desarrollados por instituciones públicas y privadas.

Art. 21.- La Educación Básica tiene los objetivos siguientes:

a) Contribuir al desarrollo armónico de la personalidad del educando en sus espacios vitales tales como: la familia, la escuela, la comunidad, tanto nacional e internacional.

:

Art. 50¹.- La Orientación tendrá carácter formativo y preventivo. Contribuirá al desarrollo de la personalidad del educando, a la toma de decisiones acertadas, en relación con las perspectivas de estudio y ocupación, para facilitar su adecuada preparación y ubicación en la sociedad.

¹ Art. 50: Reformas: (4) DL. N° 687, del 13 de mayo del 2005, publicado en el D.O. N° 108, Tomo 367, del 13 de junio del 2005

CAPITULO II:

2. FUNDAMENTO TEORICO

2.1. DATOS DEL CASERÍO

2.1.1. Cognitivo

El Caserío Las Marías se encuentra ubicado en el Cantón Los Apoyos, al norte de la ciudad de Santa Ana. Según el director del C.E. Caserío Las Marías el lugar se caracteriza por las siguientes peculiaridades:

Según lo manifestado por el director del centro escolar Caserío Las Marías Cantón Los Apoyos, dice:

La comunidad esta formada por un aproximado de 63 familias donde el 85% de adultos son analfabetos y un 15% han obtenido estudios con un aproximado de 3° grado, se puede decir entonces que el nivel de estudios es muy bajo, esto afecta el desarrollo de la comunidad. Otro problema que existe es la asistencia de los niños y niñas a la escuela, es bastante baja, por la razón que muchas veces ayudan a sus padres a trabajar, ir a dejar comida, las niñas ir a hacer masa y que les agarra la tarde ya que no las mandan, cuando están sacando las tareas como lo son: maíz, maicillo, cacao y otros; los padres también no los manda.

Es notorio que para los padres el trabajo es más importante y el estudio lo ponen en segundo plano. Con este tipo de mentalidad es muy difícil cambiar porque aun las tareas de los educandos les cuesta hacer ya que no reciben ayuda de sus padres, al menos en estar pendientes y ayudarles motivándolos para que logren y aprendan a leer y escribir como punto base.

Se considera lamentable todo esto porque en algunos casos la madre se integra

a los trabajos de la tierra a parte de los quehaceres domésticos, en la que demuestran que no valoran el estudio y todo esto afecta indudablemente al maestro o la maestra y por supuesto al educando (Madre familia, Com. Personal)

No se puede dejar de lado otro factor ante esta situación es el incremento familiar, es notorio el descuido que hay de parte de los padres se necesita pues, hacer conciencia a todos/as que el aprendizaje (estudio) es indispensable para la vida, habiendo mejor preparación, serán mejores las oportunidades para el mejoramiento económico, con esto no se esta descalificando el trabajo, sino, saber distribuir el tiempo para ambas cosas, esto en realidad es tarea de los padres y madres de familia. Entre las edades de los alumnos/as es de 8 a 10 años y los lugares de donde ellos se integran a la institución es del Caserío Las Marías, Los Doce Robles, El Sitio y de Hacienda Vieja.

2.1.2. Social

La comunidad de Las Marías está organizada por la ADESCO -DIPRO (ADESCO Divina Providencia) y por la cooperativa de DOCE ROBLES de R.L. totalmente legalizados que en momento determinado o en algún problema representa a la comunidad, la cual esta formada por un aproximado de 65 familias, la cual, un 90% de ellos es de escasos recursos económicos, viven de las cosechas que ellas mismas realizan (maíz, frijol, cacao, maicillo), en otros tiempos que se dan otras cosechas como lo son las frutas, aprovechan en venderlas para que así sea otro recurso para sus bolsillos.

Se habla también de un 40% de madres que son solteras, en la que les toca asumir el cargo de ambos, que en este nivel no es fácil de asumir. En este caso de las familias completas, es decir, padre, madre e hijos es bastante numerosa, existe otro porcentaje que aunque es bastante bajo que estas familias viven en remesas familiares, significa que tienen parientes en Estados Unidos.

Es necesario también; mencionar, que en los hogares, es el padre quien “lleva los pantalones” y estos casos afectan tanto a la esposa y a los hijos/as cuando predomina muchísimo el “machismo”. En esta descripción del problema se integra por supuesto lo que es el problema social.

2.1.3. Salud

Existen diferentes problemas, en este caso uno de los más grandes es el agua, que proviene de un vertiente en la que no es curada o tratada para combatir o prevenir enfermedades, desde el niño/a más grande al más pequeño/a y los adultos/as se enferman con mucha frecuencia en la que padecen de diarreas, fiebre, dolor de estomago, granos en el cuerpo, gripes y otras. Es muy necesario hacer conciencia a cada familia que todos los riesgos que se enfrentan al no practicar la higiene, porque en muchos casos no lavan las frutas o verduras antes de comer, en los niños/as que también no se lavan las manos después de ir al servicio, es necesario también hacer ver la importancia del baño diario, cepillarse los dientes después de comer, en algunos casos, mejor decir, que la mayoría no obtienen cepillo dental se tratara de hacer conciencia y que al menos se hagan un enjuague bucal con agua y sal. Por todo esto es necesario que tanto padres y madres de familia y aun cada niño/a practique los hábitos higiénicos y que de esta manera se podrán prevenir muchas enfermedades.

2.2. El proceso de enseñanza-aprendizaje

Klinberg, en Escobar Baños (2002), señala que *“el aprendizaje es un proceso de descubrimiento, de investigación, de conquista del mundo con una sociedad y en sus coherencias objetivas”*.

El mismo autor sigue diciendo:

Para clarificar, más aún, el proceso pedagógico, es indispensable hacer referencia a dos actividades que confluyen mutuamente. Se trata pues de la

enseñanza y el aprendizaje como dos procesos de finidos en la acción consciente.

Se denomina enseñanza como un proceso de conocimiento del mundo objetivo por los alumnos/as bajo la dirección del profesor/a, como un avance que es parte del desconocimiento que va al conocimiento de más completo y más exacto. Esto quiere decir que la enseñanza nunca es estática y se basa en el vínculo de la escuela con la vida.

El aprendizaje no es un proceso que depende o está condicionado por la enseñanza, sino una forma del conocimiento que está especialmente organizado con un objetivo determinado y que tiene lugar bajo la dirección del profesor/a.

El alumno/a debe conocer los objetos y fenómenos que le rodean, que influyen en los órganos de los sentidos que repercuten en su conciencia y que se reciben, se presentan y generalizan en el proceso del conocimiento. Por esta razón, tanto la enseñanza y el aprendizaje como proceso unitario, se apoya en la teoría del conocimiento, haciendo de esto, una actividad objetiva.

Los estudios realizados en educación apuntan a que la actividad entre profesor/a y alumno/a se le denomina proceso de enseñanza -aprendizaje. Si se toma esto como acertado, entonces solo cabe decir que dicho proceso no es más que una actividad conjunta entre el profesor/a y el alumno/a, donde ambos aprenden a través del intercambio de ideas, conceptos, juicios, es decir conocimientos.

A partir de lo anterior, puede tipificarse proceso de enseñanza -aprendizaje como una acción que solamente tiene lugar en la clase; sin embargo, la teoría del conocimiento toma la práctica como punto de partida y la base del proceso cognoscitivo. Esto quiere decir que si el proceso enseñanza -aprendizaje no parte de la práctica, de la interacción del alumno/a con su medio real, de las múltiples actividades del hombre y de la mujer, de su actividad productiva,

entonces carece de cientificidad y de humanismo.

2.3. Las relaciones de la escuela y la familia

Siempre en Escobar Baños:

El logro de los objetivos educativos exige el compromiso de la familia, como agente decisivo en la configuración de la personalidad del alumno. Pero este compromiso debe estar dotado de cierto grado de disciplina que incluya cooperación, voluntad y coordinación de tareas con la escuela.

Desde esta óptica, el principio rector es la escuela, ya que debe plantear al alumnado determinadas exigencias, de forma que permita a este, adquirir una disciplina de tipo consciente. Cuando realmente la escuela no esta organizada mediante un proyecto serio y político orientado al desarrollo, entonces la participación de los padres y madres de familia se reducirá a actividades sociales, económicas o puramente artísticas.

Las relaciones de la escuela y de la familia deben ser producto de una planificación, donde figure la situación instructiva y educativa del alumno/a, su evolución y problemas principales, además debe incluirse el comportamiento en el hogar, su estilo de vida, el orden en su habitación. Allí donde existe el desorden en la Casa, la mantención de cosas innecesarias; allí donde en todos los sitios hay una gruesa capa de polvo, etc., allí no puede haber proceso educativo. ¿Qué proceso educativo puede haber en un vertedero de trastos que nadie ordena ni limpia, del que nadie se preocupa? Todo proceso educativo inicia con las cuestiones externas, a las que el niño/a desde temprana edad la forma, lo obliga a imponerse elevadas exigencias.

Todas estas cosas deben incluirse en la planificación de las relaciones de la escuela y la familia, donde además, la primera deberá convertirse en una

institución ejemplar, para que puedan cumplir con determinadas exigencias.

Las escuelas deben solicitar a los padres y madres de familia las actitudes de sus hijos e hijas para con ellos/as. Esta última cuestión, posiblemente la más difícil, incluye una serie de conductas que solo es posible solventar cuando los roles sean realmente coordinados, de manera que el trabajo que se requiere para transformar al individuo, sea el producto de esta relación.

El padre o la madre no deben sacrificar hasta su propia felicidad para satisfacer los deseos de sus hijos/as. “Ese es el obsequio más horrible que los padres pueden brindar a su niño; tan horrible que puede recomendarse; si quieren intoxicar a su hijo denle a beber en dosis abundante la propia felicidad de ustedes, y se intoxicara” (Makárenko, 1935).

Lo anterior deja en evidencia que la familia debe exigir cualidades morales elevadas, pues ante todo, se caracterizan por una organización para la vida, donde no solo tendrán lugar las caricias o los mimos, sino un proceso de disciplina que oriente las actitudes hacia determinados tipos de valores,

La comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, en su informe *“La educación encierra un tesoro”* (1996), hace un planteamiento interesante a este respecto. Habla de que las personas, dentro de su formación, deben aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir juntos y juntas.

Este planteamiento hace alusión al hecho de que los enfoques educativos tradicionales en los que el trabajo que se hace en las aulas favorece casi exclusivamente el almacenamiento de conocimientos “teórico” deben renovarse para atender otras dimensiones de la vida de la persona, de manera que se pueda tener elementos más completos para comprender a la persona en su totalidad a fin de facilitarle un proceso de aprendizaje coherente con su realidad.

Al tomar en cuenta los aspectos ya mencionados, puede resultar “menos complicado” comprender todos los factores que pueden incidir en los bajos resultados de un alumno en los exámenes de fin de periodo, pues se lograría identificar que esto no se debe al hecho de que su capacidad intelectual es baja o simplemente a que no estudia. En el bajo rendimiento en una prueba objetiva, también pueden incidir factores emocionales, motivacionales, familiares, de diseño de la prueba, etc., que deben contemplarse al evaluar la situación y al tomar decisiones para mejorar el trabajo y, por consiguiente, también el rendimiento de los exámenes.

Para el Padre Morales Urbina:

El fin esencial del matrimonio, al tenerse los hijos se pasa, de modo natural, a la familia. Al igual que en el caso de la sociedad conyugal, la sociedad familiar merece una especial atención, de la familia en donde los hijos pueden realizarse como personas y alcanzar metas y valores. El núcleo familiar depende el bien y el mal moral de una sociedad. La delincuencia, la drogadicción, la violencia, el abandono de los niños en las calles y tantos otros males sociales tienen su causa, precisamente, en la familia y en la crisis de valores familiares.

2.4. Origen natural de la familia.

El mismo Morales Urbina manifiesta:

La familia es una sociedad natural, puesto que tiene su origen en el cumplimiento del fin del matrimonio, es decir, surge de un amor abierto a la vida y a la procreación. Y es una sociedad necesaria, porque sólo en ella se pueden obtener, adecuada y dignamente, fines necesarios para la persona, como son el crecimiento físico y espiritual, la socialización y especialmente la educación integral de los hijos.

Por estas características, la sociedad familiar es original e independiente de cualquier otra en su origen, en su fin, en su estructura y propiedades, y sus derechos son anteriores a los del Estado, que debe proteger la familia y facilitar la obtención de sus fines.

2.5. Fin de la sociedad familiar.

El fin de la sociedad familiar es la necesaria y conveniente educación, que exige la unidad y el amor continuo de los miembros de la familia, para alcanzar el perfeccionamiento de los hijos. Es obvio que este fin se justifica porque los hijos nacen indigentes y necesitados en todos los aspectos: físico, intelectual, moral, y religioso.

La tarea no es única y exclusiva de los padres. Pero cualquier ayuda de otras instituciones, como la escuela y la iglesia, aunque necesaria, es solo subsidiaria y complementaria. En efecto, los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos, porque están dotados por Dios de las características naturales y adecuadas para realizar esta labor.

Esta actividad educativa, los padres deben cumplirla armonizando el amor y la autoridad, en la relación con sus hijos, para lo cual se requiere una preparación, de la que los papás muchas veces carecen. De allí la necesidad de implementar cursos y escuelas de padres para que se eviten los errores pedagógicos, que llegan a ser tan comunes y crean conflictos generacionales.

2.6. Estructura y Funciones de la familia.

Para Morales Urbina, en el libro “Una moral para los jóvenes considera que:

Sociológica e históricamente, la familia ha venido cambiando su estructura, algunas de sus funciones y el modo de relacionarse entre sus miembros. Así, por ejemplo, la familia primitiva era extensa y parental, mientras que hoy día,

especialmente en la ciudad, la familia es nuclear, compuesta por los padres y por uno o al máximo dos hijos. Por otra parte sabemos también, que en la sociedad rural e indígena, la familia se comporta según pautas de comportamiento y con funciones que varían con respecto a la sociedad urbana donde las funciones son más flexibles, democráticas, y las relaciones familiares, más flexibles.

Sin embargo, las exigencias morales de la persona y del cumplimiento de los fines de la sociedad familiar, exigen una estructura esencial de la familia, por encima de los cambios sociológicos que puedan darse, y unas funciones acordes con su naturaleza necesaria y con su estructura. Según esto resulta que la familia es una sociedad compleja, compuesta de padre, madre e hijos, con responsabilidades y funciones.

El padre: dentro de la comunidad conyugal y familiar, el hombre está llamado a vivir su don y su función de esposo y padre. El auténtico amor conyugal supone y exige que el hombre tenga profundo respeto por la igual dignidad de la mujer. El amor a la esposa-madre y el amor a los hijos son para el hombre el camino natural para la comprensión y la realización de su paternidad.

La función paternidad, reflejo de la paternidad divina en la tierra, el hombre-esposo y padre, la realiza mediante una generosa responsabilidad por la vida concebida junto al corazón de la madre, un compromiso educativo más solícito y compartido con la propia esposa, un trabajo que no disgregue nunca la familia, sino que la promueva, en su cohesión y estabilidad.

En particular, la acción educativa pertenece por igual a los dos, padre y madre; por esto mismo también la autoridad es compartida, pero ejercida por cada uno de diversa manera, según la propia índole masculina o femenina: el hombre, como cabeza de la familia, la mujer, como el corazón en el hogar.

La madre: está asociada al padre en la tarea educativa y comparte con él la autoridad. Su función principal es de la maternidad y de educación en el hogar, que no excluye sino que viene complementada por las funciones sociales, dentro de un sano equilibrio.

CAPITULO III

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. El tipo de investigación

Es cualitativa, con enfoque descriptivo, ya que no solo se pretendió describir el grado de incidencia familiar sobre el aprendizaje del niño(a), sino también; contribuir en la orientación pertinente, la cual toma como punto de partida los resultados obtenidos.

3.2. Grupos de actores de la zona de estudio.

En esta investigación estuvieron involucrados el director del centro escolar Caserío Las Marías Cantón los apoyos, la maestra, alumnos, alumnas y padres de familia del segundo grado del centro educativo en mención.

3.3. Operacionalización de la investigación

Se aplicaron tres cuestionarios, de la siguiente manera:

El primero fue aplicado a los alumnos(as) del 2° grado específicamente de un 20% de su totalidad. Este cuestionario estuvo compuesto por 20 preguntas cerradas (anexo 1).

El segundo cuestionario fue aplicado al 20% de los padres de familia o responsables de los alumnos(as) del 2° grado. Este estuvo compuesto por un total de 10 preguntas cerradas (anexo 2).

El tercer cuestionario se le aplicó a la docente del 2° grado, el cual constó de 20 preguntas cerradas (anexo 3).

Asimismo se entrevistó a un 20% de los responsables de la comunidad

educativa investigada, el cual contribuirá a mejores resultados en la investigación

En cuanto al lugar de aplicación de los cuestionarios para el alumnado y docente fue en el centro escolar Caserío Las Marías Cantón Los Apoyos; en cuanto a la aplicación del cuestionario y entrevista a los responsables (padres de familia y/o encargados) se realizó en sus viviendas a través de 2 visitas llevadas a cabo por los investigadores. Los resultados fueron presentados en tablas estadísticas para su debido análisis e interpretación.

3.4. Las variables

Objetivos	Unidad de observación.	Variables	Definición de variables	Indicador	Mediación o interpretación.
- Determinar las causas que inciden en el aprendizaje de los estudiantes del segundo grado.	- Alumnos(as) de segundo grado.	- Maestra - Familia - Aprendizaje de alumnado	- Guía del PÉA dentro del aula. - Responsable del cuidado y dirección del niño(a). - Cambio progresivo del PEA.	- Metodología que utiliza para el PEA. - Revisión de tareas escolares. - Asistencia a reuniones. - Tipos de familia. - Interés escolar - Resultado de calificaciones - Asistencia.	- Cuestionarios - Encuestas - tablas
- Identificar el grado de relación entre padres e hijos y su influencia en el aprendizaje.	- Padres de familia.	- Relación familiar del - Aprendizaje de alumnado.	- Forma en que interactúa la familia. - Grado de asimilación de y práctica del contenido pedagógico.	- Orientación a sus hijos. - Supervisión. - Comunicación - Afecto - Resultados de las evaluaciones - Interés escolar - Asistencia.	- Cuestionarios - Encuestas - tablas
- Identificar la orientación de responsables.	- Responsables de - Alumnos(as) de segundo grado.	- Orientación de los responsables de los - Educación de los alumnos.	- Capacidad de los responsables para guiar a los niños. - Aprendizaje del alumnado.	- Nivel académico de los responsables - Participación en las actividades religiosas - Participación - Calificaciones - Disciplina - Asistencia	- Cuestionarios - Encuestas - tablas

3.5. Diseño de la muestra.

La muestra es del 37% de alumnos del 2° grado. El 37% de muestra con relación a los padres o responsables y de manera directa a la docente responsable.

3.6. Plan de análisis

El análisis se realizó en base a los datos obtenidos con los instrumentos utilizados durante la investigación.

Primero, se buscó respuesta a la problemática, a través del sondeo hecho al padre de familia o responsable por medio del cuestionario.

Segundo, a través de los resultados del cuestionario aplicado al alumnado se buscó conocer el porcentaje de incidencia que tanto el padre de familia como el docente tienen para su aprendizaje.

Tercero, se evaluó a la docente responsable (siempre con los resultados del cuestionario), buscando hallar su grado de intervención en el P.E.A. del alumnado, además; se analizó aspectos de atención, metodología y el buen desenvolvimiento dentro y fuera del aula, para la eficiencia del aprendizaje de sus alumnos y alumnas.

De igual manera se reforzó la investigación, a través de entrevistas hechas a algunos responsables de la comunidad educativa.

La información es presentada en tablas construidas en Microsoft Word 2003.

3.7. Recursos.

3.7.1. Humanos.

El equipo conformado para la presente investigación fue de tres personas, quienes aportamos lo necesario para la efectiva investigación.

Así mismo participaron: alumnado, director, docentes y responsables de la comunidad educativa.

3.7.2. Materiales.

Dentro de estos recursos se utilizaron: computadoras, papel, lápices, lapiceros, libretas de apuntes, fotocopias, teléfonos, fichas, cuestionarios, memoria USB, etc.

3.7.3. Tiempo.

Los investigadores nos reunimos para el trabajo, cada 6 días con un promedio de 6 horas por cada jornada.

3.7.4. Financieros.

Pago de transporte, viáticos y otros servicios.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.

4.1. Causas que inciden en el aprendizaje de los estudiantes

TABLA 1: Actividades remuneradas que realizan los hijos con sus padres.
(Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencia	Si	No	A veces	Otro	Total
Actividades Laborales	11	1	–	–	12
TOTAL %	91.7%	8.3%	–	–	100%

TABLA 2: Hijos que colaboran en actividades laborales remunerables de sus padres. (Encuesta aplicada a responsables)

Referencia	Si	No	A veces	Total
Actividades remuneradas de los hijos.	8	2	2	12
TOTAL %	66.6%	16.7%	16.7%	100%

El 91.7% de alumnos(as) encuestados responden que sí trabajan con sus padres; mientras que el 8.3% manifiestan no participar. El 66.6% de padres encuestados confirman la participación de sus hijos en dichas actividades a diferencias de un 16.7% que dice no hacerlo y otro 16.7% que solo participan a veces.

Al valorar los porcentajes obtenidos en la encuesta de estudiantes que participan en actividades laborales correspondientes al 91.7% se obtiene un resultado diferenciado del 25% en relación a los responsables (66.6%) que dicen si

emplear a sus hijos en dichas actividades laborales, sin embargo, ambos resultados comprueban que niños y niñas del 2° grado del C. E. Caserío, Las Marías, Cantón Los Apoyos, en su mayoría trabajan con sus responsables en sus actividades económicas. En las entrevistas lo confirman los padres de familia que manifiestan *“Eso nos ayuda a mejorar la economía familiar”*. Esto podría dar origen a un ausentismo temporal, aún cuando la docente de grado dice que: *“Me reúno con los y las responsables para hacerles ver logros y fracasos de sus hijos”*.

De lo anterior se deduce que uno de los factores que podría afectar el aprendizaje de dichos niños son las actividades lucrativas de los padres quienes encuentran apoyo en sus hijos para incrementar sus ingresos económicos; a pesar que la Constitución de la República de El Salvador en el Art. 38, inciso 10° manifiesta que:

Los menores de catorce años, y los que habiendo cumplido esa edad sigan sometidos a enseñanza obligatoria en virtud de la ley, no podrán ser ocupados en ninguna clase de trabajo.

Podrá autorizarse su ocupación cuando se considere indispensable para la subsistencia de los mismos o de su familia, siempre que ello no les impida cumplir con el mínimo de instrucción obligatoria.

En los párrafos anteriores se autoriza la ocupación de los hijos para actividades remunerables, pero con ello; los responsables de alumnos/as encuestados de segundo grado interfieren con el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos no cumpliendo lo que al respecto reza el artículo *“siempre que ello no les impida cumplir con el mínimo de instrucción obligatoria”*.

TABLA 3: Las actividades laborales de los padres y/o responsables dificultan a los hijos (as) ir a la escuela. (Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencia	Si	No	A veces	Otro	Total
Actividades laborales y dificultad para estudiar	11	1	–	–	12
TOTAL %	91.7%	8.3%	–	–	100%

TABLA 4: Las actividades en la que el responsable emplea a sus hijos(a) interfiere en sus estudios. (Encuesta aplicada a responsables).

Referencia	Si	No	A veces	Total
Interferencia del trabajo en el estudio	6	1	5	12
TOTAL %	50%	8.3%	41.7%	100%

El 91.7% de alumnos(as) encuestados encuentran dificultades para ir a la escuela por motivos de trabajo con sus padres. Solo el 8.3% afirma que no los tiene. Según padres encuestados el 50% esta de acuerdo que las actividades en las que emplean a sus hijos interfiere con su aprendizaje escolar el 8.3% no esta de acuerdo con dicha información y el 41.7% considera que interfiere solo a veces.

En los resultados anteriores, niños y niñas afirman, que contribuyen con sus padres en actividades laborales, sin embargo sólo el 50% de éstos lo admite y un 41.7% manifiesta que sus hijos les ayudan a veces, a sí como lo expresa un entrevistado *“Si pueden hacerlo lo hacen”*. Esto comprueba que gran parte de niños/as colaboran con sus padres, lo cual podría implicar que dichas actividades estarían incidiendo en el proceso educativo del alumnado.

Las actividades laborales en las que participan alumnos(as) del 2° grado que

formaron parte de la investigación podría ser la causa de asistencia irregular ha dicho Centro Educativo. El trabajo remunerado en el que participa el alumnado podría interferir negativamente en sus estudios.

TABLA 5: El Estudio proporcionado por la escuela es importante para la superación personal del alumnado. (Encuesta aplicada a estudiantes)

Referencia	Si	No	A veces	Otro	Total
Importancia del estudio escolar para superación personal	12	-	-	-	12
TOTAL %	100%		-	-	100%

TABLA 6: Padres consideran importante la preparación académica de sus hijos. (Encuesta aplicada a responsables).

Referencia	Si	No	A veces	Total
Importancia de la preparación académica de los hijos.	12	-	-	12
TOTAL %	100%	-	-	100%

El 100% de padre e hijos(as) encuestados *“afirman que la preparación académica es de gran importancia”*.

El 100% de responsables e hijos encuestados identifican con claridad que el estudio es un posible medio de superación personal; sin embargo, de acuerdo a entrevistas realizadas, se origina una contradicción entre los mismos responsables que ven en el estudio una trascendencia personal para sus hijos (as); pero al mismo tiempo son pocos los que refuerzan realmente el aprendizaje escolar de sus niños; esto se comprueba en las respuestas vertidas con los

entrevistados cuyos padres manifestaron que “No reviso tareas de mi hijo”; “No reviso por no poder leer ni escribir”; “No, no queda lugar”. En este sentido pierde validez el objetivo general de educación nacional, literal f; que al respecto dice: “Sistematizar el dominio de los conocimientos, las habilidades, las destrezas, los hábitos y las actividades del educando, en función de la eficiencia para el trabajo, como base para elevar la calidad de vida de los salvadoreños ”.

Los padres y/o responsables son conscientes que la preparación académica de sus hijos es necesaria para mejorar su calidad de vida, pero no contribuyen a lograrla.

La despreocupación de los responsables podría dar como resultado una falta de interés para el alumnado por asistir regularmente a la escuela, ya que esta lo prepara físico, intelectual y espiritualmente.

TABLA 7: La manera como la maestra imparte clases les gusta a los niños(as). (Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencia	Si	No	A veces	Otro	Total
Le agradan las clases de su maestra	12	-	-	-	12
TOTAL %	100%	-	-	-	100%

TABLA 8: Agrado por ir la escuela. Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencia	Si	No	A veces	Total
Agrado asistir a la escuela	12	-	-	12
TOTAL %	100%	-	-	100%

El 100% de niños y niñas encuestados concuerdan que además, de agradarles las clases que les imparte su maestra, también les produce satisfacción por

asistir a su Centro Escolar.

Todos los estudiantes encuestados en su totalidad afirman el agrado tanto por las clases de su maestra como por la asistencia a su escuela, esto podría tener como explicación (según encuesta aplicada a la docente) que: “ *Trata de que sus clases se desarrollen en un ambiente sano, feliz y capaz de permitir que exista aprendizaje*”. Sin embargo este agrado algunas veces es obstaculizado por los mismos padres de familia; ejemplo, un entrevistado manifiesta: “*Yo trabajo pesado, pues entonces los niños se quedan solos con la niña* ” y luego dice “*como uno tiene que darles de comer, se tiene que rebuscar*”.

En la convención sobre los Derechos de Niño (Viena 1992), referido a la mitigación de la pobreza y reactivación del crecimiento económico, dice:

El logro de las metas relacionadas con los niños en las esferas de la salud, la nutrición, la educación, etc., contribuirá en gran medida a mitigar las peores manifestaciones de pobreza. Sin embargo será menester hacer aún mucho más para asegurar el establecimiento de una base económica sólida con el fin de lograr y mantener las metas a largo plazo de supervivencia, protección y desarrollo del niño.

En contraposición a lo establecido anteriormente, los responsables del caserío Las Marías, Cantón Los Apoyos para el logro de una base económica, violan el derecho de niños y niñas negándoles una educación satisfactoria pese al agrado de estos por asistir a su escuela. Lo anterior podría originar en niños y niñas un mal hábito de inasistencia, a pesar del agrado por ir a la escuela.

Niños y niñas les agradan clases de su maestra y asistir a la escuela pero las actividades y ocupaciones de sus responsables parecen una dificultad para la asistencia de educandos al Centro Escolar.

TABLA 9: Situaciones más importantes que ir a la escuela . (Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencia	Si	No	A veces	Otros	Total
Importancia de ir a la escuela	3	4	2	3	12
TOTAL %	25%	33.3%	16.7%	25%	100%

El 33.3% de estudiantes encuestados responde que no hay cosas más importantes que ir a la escuela; el 25% manifiesta que existen otras cosas de mayor relevancia que la escuela. El 16.7% opina que solo algunas veces y otros consideran en un 25% que existen otras actividades de mayor énfasis.

Al interpretar la importancia de ir a la escuela, se presenta una situación ramificada, es decir, sólo el 33.3% considera que es importante; el 25% sostiene que hay otras actividades de mayor énfasis, que podrían estar asociadas al trabajo de cultivo – cosecha que se produce en la zona.

El 16.7% dice que solo algunas veces hay actividades de mayor importancia; opinando un 25% que también existen otras actividades de mayor trascendencia que la escuela. Esto implica que las opiniones vertidas que inciden en la existencia de cosas más importantes que la escuela suman el 66.7%; en lo que se podría deducir que la mayoría de niños y niñas le resta importancia el asistir a su Centro Escolar. En la Ley General de Educación, en el Art. 1 establece que: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamente en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

El objeto y alcance de la ley General de Educación expresado en el artículo anterior podría tener una, tendencia utópica para la comunidad educativa encuestada que al parecer clasifican la educación no como institución de

formación integral, sino como Centro de enseñanza obligatorio para el aprendizaje básico.

Los datos obtenidos en la tabla 9, podrían estar asociadas al modelo que el padre ejerce sobre su hijo; el padre inculca mediante su actividad laboral un medio de subsistencia a mediano plazo, relativamente a la preparación académica, cuyos resultados son observables a largo plazo.

La mayoría de estudiantes encuestados no considera importante la asistencia ni la preparación escolar.

TABLA 10. Niños que consideran que sus profesores no lo comprenden. (Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencia	Si	No	A veces	Otro	Total
Comprensión de los profesores.	-	8	-	4	12
TOTAL %	-	66.7%	-	33.3%	100%

El 66.7% del alumnado encuestado responde que es comprendido por sus profesores.

El alumnado participante opina en un 66.7% que su maestra de grado les comprende, posiblemente porque ella manifiesta que: “*Se interesa por sus alumnos fuera de clases para elogiar sus esfuerzos y orientarlos en los fracasos*”. El 33.3% que dice no ser comprendido por su maestra podrían clasificarse como alumnos inquietos, a los cuales la docente ha llamado la atención.

En esta tabla predomina la opinión de alumnos(as) encuestados que son comprendidos por la docente de 2° grado, lo cual posiblemente este asociado

por la confianza que ella genera con el trato personal entre sus estudiantes.

La mayoría de niños y niñas manifiestan ser comprendidos por su maestra de 2° grado.

TABLA 11. Mejor aprendizaje en otra escuela. (Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencia	Si	No	A veces	Otro	Total
Mejor aprendizaje en otra escuela	-	9	-	3	12
TOTAL %	-	75%	-	25%	100%

TABLA 12. Educación que reciben los hijos en la escuela es buena. (Encuesta aplicada a responsables).

Referencia	Si	No	A veces	Total
Evaluación de la educación que imparte el Centro Escolar	12	-	-	12
TOTAL %	100%	-	-	100%

El 75% de alumnos(as) encuestados consideran que no aprendieran más al estudiar en otra escuela; mientras que el 25% manifiesta que sus conocimientos fueran mejores si asistieran a otros lugares. El 100% de padres encuestados consideran que la educación proporcionada por la escuela es buena.

El 75% de niños y niñas participantes en la encuesta afirman que *“aprenden diferentes habilidades cognitivas en su Centro Escolar, Caserío Las Marías, Cantón Los Apoyos”*; lo cual es confirmado con el apoyo total de padres encuestados al opinar en un 100% que *“la educación que reciben sus hijos, es buena”*, La Currícula Nacional de Evaluación Educativa tal como lo expresa el

decreto legislativo N° 917, 1996)² establece al respecto en el Art. 47:

El Currículo Nacional es establecido por el Ministerio de Educación Nacional, desarrolla las políticas educativas y culturales del Estado y se expresa en: planes, programas de estudio, metodologías didácticas y recursos de enseñanza – aprendizaje, instrumentos de evaluación y orientación, el accionar general de los educadores y otros agentes educativos y la administración educativa.

De acuerdo al artículo anterior, todo Centro Escolar se rige por las normativas del MINED, cumpliendo una serie de requisitos que posiblemente varíen de uno a otra institución educativa. El Centro Escolar Caserío La s Marías, Cantón Los Apoyos, además de cumplir dicha currícula nacional educativa, la maestra de grado manifiesta que: “ *Utilizo métodos y técnicas adecuadas a cada contenido*”, “ *Me esfuerzo por saber si los alumnos comprenden las clases*”, “ *He buscado soluciones para alumnos con problemas específicos*”.

Por lo anterior, los datos obtenidos de padres e hijos, en un alto porcentaje consideran que la educación que se imparte en la escuela es buena, esto podría explicarse por la iniciativa de la docente y la implementación de la Curricula Nacional Educativa, de acuerdo a las propias necesidades de la comunidad educativa, identificadas por la maestra.

Padres e hijos en su mayoría consideran que “ *la educación impartida por la escuela es buena*”.

² Decreto Legislativo. N° 917, del 12 de diciembre de 1996, publicado en el D.O. N° 242, Tomo 333, del 21 de diciembre de 1996

TABLA 13. La profesora ve en los estudiantes sus defectos y no sus logros.
(Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencia	Si	No	A veces	Otros	Total
Profesora ve defectos y no logros en alumnos	-	10	-	2	12
TOTAL %	-	83.3%	-	16.7%	100%

El 83.3% de alumnos(as) encuestados consideran que su profesora no ve únicamente sus defectos, sino también toma en cuenta sus logros.

El 16.7% asegura que la docente ve otras circunstancias en ellos.

Un 83.3% de estudiantes encuestados afirman que su maestra de 2° grado hace énfasis en sus logros, lo cual podría tener afinidad en lo que manifiesta la docente, sobre ayudar al alumnado advirtiéndoles sus logros y fracasos con el propósito de orientarlos. A diferencia del 16.7% que opina lo contrario.

Un alto porcentaje de estudiantes encuestados (83.3%) asegura que su maestra aprecia lo que realizan, esto posiblemente contribuye al buen clima emocional dentro y fuera del aula. Al actuar de esta forma la docente en la interacción con sus alumnos da prioridad a uno de los derechos del niño expuestos en el Art. 16 que literalmente dice:

Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra o a su reputación.

El niño tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o ataques.

Lo anterior podría generar un alto grado de empatía entre la maestra y su labor

docente con sus alumnos.

4.2. Relación entre padres e hijos y su influencia en el aprendizaje

TABLA 14. Existencia de violencia intrafamiliar en el hogar del niño(a).
(Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencia	Si	No	A veces	Otros	Total
Violencia intrafamiliar	1	9	-	2	12
TOTAL %	8.3%	75%	-	16.7%	100%

TABLA 15. Responsables tienen problemas de violencia intrafamiliar.
(Encuesta aplicada a responsables).

Referencia	Si	No	A veces	Otros	Total
Violencia intrafamiliar entre responsables	4	5	3	-	12
TOTAL %	33.3%	41.7%	25%		100%

Niños y niñas encuestados responden en un 75% que no hay violencia intrafamiliar en sus hogares; solo el 8.3% admite poseerla. En la encuesta aplicada a padres solamente el 33.3% manifiesta la práctica de violencia intrafamiliar; el 41.7% asegura no sufrirla y el 25% afirmó que a veces.

De acuerdo a resultados de tabla 14 y 15, las respuestas de padres e hijos encuestados son discordantes. La mayoría de niños y niñas encuestados (75%) manifiestan no sufrir violencia intrafamiliar posiblemente porque desconozcan lo que implica, o bien, no desean hablar de ella para no ser juzgado; el 16.7% contestó sufrir otro tipo de agresión. El 33.3% de padres encuestados dicen padecer dicho fenómeno social, lo cual es contrastado con la información de pocos entrevistados, afirmando uno de ellos que: *“Si, como uno se llega a*

acostumbrar, uno ya lo ve natural". El 41.7% asegura no padecerla y el 25% dice que solo a veces.

Según la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar, en el Art. 3 aclara: "*Constituye violencia intrafamiliar, cualquier acción u omisión, directa o indirecta que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas de la familia*".

De la definición anterior, se podría determinar que el 33.3% de padres encuestados se identifican con un tipo de violencia debido que las acciones o comportamientos de éstos buscan la intimidación amenazando directa o indirectamente, humillando a la otra persona alzando la voz, Ejemplo de ello es lo que manifiesta un entrevistado :

Si, que se levanta la voz, más que todo pues, el hombre por ser hombre, verdad... porque uno lo trata de humillar pero con las palabras verd ad... pero uno lo que hace es mejor callar y no seguir. ... Yo aconsejo a mi hijo y le digo: Mira, hijo lo que hace tu papá no lo aprendas...

Se advierte en esta situación el predominio del machismo y la subordinación de la mujer.

El 41.7% de responsables encuestados aseguran no tener violencia intrafamiliar; lo cual podría implicar que la mayoría de hogares tomados como muestra (58.3%) practican la violencia incluso en presencia de sus hijos; aunque algunos responsables manifiestan que se presenta solo algunas veces.

La mayoría de hogares de padres encuestados sufren de violencia intrafamiliar.

TABLA 16. La violencia intrafamiliar afecta su aprendizaje. (Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencia	Si	No	A veces	Otro	Total
Violencia intrafamiliar y efecto en el aprendizaje.	2	9	–	1	12
TOTAL %	16.7%	75%	–	8.3%	100%

El 75% de alumnos encuestados dice que la violencia intrafamiliar no afecta en su aprendizaje; mientras que el 16.7%, asegura afectarle y el 8.3% opina dañarles otras circunstancias.

Los alumnos que parecen no tener violencia intrafamiliar, conforman el 75%; lo cual podría determinar que en la mayoría de hogares de dichos alumnos no predomina la violencia intrafamiliar. Este dato tiene poca correspondencia si se toma resultados de la tabla 15, donde más de la mitad de estos hogares han admitido la violencia aunque sea a veces o de forma no continua, lo cual estaría repercutiendo negativamente en los niños que la vivencian; ya sea en el ámbito personal o escolar.

De lo anterior se deduce que gran parte de niños y niñas tomados como muestra de investigación podrían vivir en hogares donde se practique la violencia intrafamiliar, lo cual estaría reforzando negativamente el aprendizaje y la convivencia social y armónica de niños y niñas.

El alumnado encuestado a pesar de resultados de tabla 16, en su mayoría, se desarrollan en hogares donde existe violencia intrafamiliar, lo cual estaría afectando negativamente su desarrollo personal y académico.

TABLA 17: Niños y niñas que consideran que sus padres no los quieren.
(Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencia	Si	No	A veces	Otro	Total
Afecto de sus padres	2	7	1	2	12
TOTAL %	16.7%	58.3%	8.3%	16.7%	100%

El 58.3% de estudiantes encuestados manifiestan sentir el afecto de sus padres; el 16.7% no comparten la afirmación anterior, otro 16.7% opinan que sienten el afecto por otras personas y el 8.5% piensa que sus padres no lo quieren solo a veces.

El 58.3 % de estudiantes encuestados expresan que sus padres los quieren; sin embargo el 16.7 % asegura que sus responsables les demuestran poco afecto, posiblemente atribuyan esta situación a un problema comunicativo entre responsable.

Otro 16.7 %, el sentimiento de afectividad lo experimentan mediante otras personas, talvez se refieran a tíos, abuelos con los que se encuentran viviendo, y el 8.3 % manifiesta que solo algunas veces han sentido muestras de afecto.

En relación a lo anterior, el compromiso como padres y/o responsable es bastante amplio, los niveles de afectividad son determinantes para el buen desarrollo de hijos(as). Al respecto la convención sobre los derechos del niño en colaboración con la UNICEF³, manifiesta en el artículo 18 (Casa Presidencial: San Salvador, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa) una de las funciones de la familia.

La familia es la principal responsable del cuidado y la protección de los niños desde la infancia a la adolescencia. La introducción de los niños a la cultura, los

³ UNICEF: Fondo De Las Naciones Unidas para La Infancia

valores y las normas de su sociedad se inicia en la familia. Para que sus personalidad se desarrolle plena y armónicamente, los niños deben crecer en un ambiente familiar y en una atmósfera de alegría, amor y comprensión por lo tanto todas las instituciones de la sociedad deben respetar los esfuerzos que hacen los padres y otras personas por atender y cuidar a los niños en un ambiente familiar, y dar su apoyo a esos esfuerzos.

En cuanto a la función de la familia anteriormente descrito parece que el 58.3% de padres brindan a sus hijos manifestaciones de afecto, lo cual podría incidir positivamente en el avance personal y escolar del niño al crecer en un ambiente de estima y confianza.

La mayoría de niños manifiestan sentir el afecto de sus padres .

TABLA 18: Niños que sienten que sus padres no los comprenden. (Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencias	Si	No	A veces	Otros	Total
Comprensión por partes de los padres de familia	5	3	3	1	12
TOTAL %	41.7%	25%	25 %	8.3 %	100 %

TABLA 19: Comprensión entre el padre de familia y/o responsable con su hijo/a. (Encuesta aplicada a responsables).

Referencias	Si	No	A veces	Total
Comunicación entre padre e hijos	12	-	-	12
TOTAL %	100 %	-	-	100 %

El 41.7% de estudiantes encuestados confirman sentir que sus padres no los quieren, mientras que el 100% de padres encuestados afirman tener comunicación con sus hijos e hijas.

El 41.7% del alumnado considera que sus responsables los comprenden, mientras que el 100% de los padres afirman que hay buena comunicación con sus hijos e hijas. Los porcentajes obtenidos en estas tablas son discordantes, posiblemente porque en la población encuestada en su mayoría son niños y niñas que esperarían más muestras de atención y afecto por parte de sus responsables y éstos posiblemente por su carácter, personalidad, actividades laborales, etc., consideran normal el proceso de relación con sus hijos(as); tanto es así que el porcentaje de niños y niñas que demandan más de sus padres suman el 58.3%.

De acuerdo a lo anterior más de la mitad de niños encuestados consideran que sus padres no los comprenden posiblemente por falta de expresividad de los responsables en el rango de la comprensión, lo cual se asocia con el proceso comunicativo, en la que padres aseguran estar muy bien. Sin embargo esto es compartido solo con el 41.7% de niños y niñas encuestados. El MINED en la Ley General de Educación (D.L. Nº 687, del 13 de mayo del 2005, publicado en el D.O. Nº 108, Tomo 367, del 13 de junio del 2005.) señala en el Capítulo IV de Educación Inicial, Art. 16; lo siguiente: *“La educación inicial comienza desde el nacimiento del niño hasta los cuatro años de edad; y favorecerá el desarrollo socio – afectivo, psicomotriz, sensorial – perceptiva de lenguaje y de juego, por medio de una adecuada estimulación temprana”*.

Lo anterior refuerza la importancia de responsables en formación integral del niño, lo cual le permitirá a este el buen desenvolvimiento social, afectivo, escolar que se verá reflejado en su accionar personal y académico.

El grado de comunicación y comprensión es sumamente importante para el buen

desarrollo del niño(a).

TABLA 20. Reglas de disciplina en el hogar del niño(a). (Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencias	Si	No	A veces	Otros	Total
Disciplina en el hogar	8	3	-	1	12
TOTAL %	66.7%	25%	-	8.3%	100 %

TABLA 21. Corrección de faltas cometidas. (Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencias	Si	No	A veces	Otros	Total
Corrección de faltas cometidas	10	-	1	1	12
TOTAL %	83.4%	-	8.3%	8.3%	100%

El 66.7% de los estudiantes encuestados, confirman que sí hay reglas de disciplina en su hogar; el 25% sostiene que responsables no aplican medidas de disciplinas y el 8.3% asegura que se les aplican otras formas acción disciplinarias. Al cuestionar a los alumnos en proceso de investigación si sus padres o responsables corrigen sus faltas el 83.4% confirma que sus p adres utilizan otras formas de corrección.

Los datos obtenidos señalan que niños y niñas encuestados, viven en hogares donde corrigen su mal accionar a través de la disciplina que ejercen l os responsables, además reprenden sus faltas.

El 8.3% admiten que sus progenitores solo algunas veces les llaman la atención y otro 8.3% manifiesta que le corrigen otras circunstancias y no sus faltas. Al respecto la convención sobre los derechos del niño literalmente dice:

Los estados partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los

derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.

Lo anterior expresa la responsabilidad de encargados del niño para orientarlo debidamente bajo los lineamientos de los derechos del niño y sus respectivos deberes. Esto podría beneficiar al alumno(a) en la práctica de valores en cualquier ámbito social, y que a la vez son reforzados en la escuela.

La disciplina en el hogar de niños y niñas encuestados esta vinculado al tipo de corrección que sus responsables utilizan, es notorio en los resultados de la encuesta que en hogares donde reprenden a los niños también guardan disciplina, lo cual se comprueba con los altos porcentajes obtenidos, sobre referencias de tabla 20 – 21.

Niños y niñas encuestados en su mayoría son corregidos y disciplinados por sus responsables.

4.3. Orientación de los responsables en la educación de los alumnos

TABLA 22. Los responsables se preocupan porque su hijo sea un buen estudiante. (Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencias	Si	No	A veces	Otros	Total
Preocupación de padres por el estudio de sus hijos.	6	4	2	-	12
TOTAL %	50%	33.3%	16.7%	-	100%

El 50% del alumnado encuestado confirman que sus padres se preocupan para que ellos sean buenos estudiantes, el 33.3% expresa lo contrario y el 16.7% considera que solo a veces se preocupan por ellos.

La mitad de niños y niñas encuestados sienten apoyo de sus padres, ya que

expresan en un 50% que ellos están al pendiente de su estudio; situación adversa se obtiene con el 33.3% que manifiesta sentir una falta de preocupación de sus encargados en el contexto escolar, en este sentido violan un derecho Constitucional de la República, Art. 35 (Sección Primera: Familia): *“El estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores y garantizará el derecho de éstos a la educación y a la asistencia ”.*

Comprendiendo por “Asistencia” la debida orientación de sus progenitores como familia y aún cuando el Estado lo priorice en el artículo anterior éste no tiene correspondencia tanto para el 33.3% de padres que parece no preocuparse por la situación escolar de sus hijos y el 16.7% donde se manifiestan que solo a veces hay interés por educación de sus niños(as); aún cuando la educación y asistencia sea un derecho.

Lo anterior podría implicar que solo la mitad de responsables encuestados están pendientes de sus progenitores y el resto, (33.3% y 16.7%) posiblemente desatiendan a sus hijos por otras circunstancias.

El 50% de niños encuestados expresan que sus responsables se preocupan por su educación.

TABLA 23. Revisión de tareas escolares por parte de responsables. (Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencias	Si	No	A veces	Otros	Total
Revisión de tareas escolares a niños y niñas	5	1	3	3	12
TOTAL %	41.7%	8.3%	25%	25%	100%

TABLA 24. Revisión constante de las actividades de sus hijos. (Encuesta aplicada a responsables).

Referencias	Si	No	A veces	Total
Padres que revisan actividades escolares de hijos(as)	7	5	-	12
TOTAL %	58.3%	41.7%	-	100%

El 41.7% del alumnado investigado confirman que sus padres revisan sus tareas escolares, los que están pendientes algunas veces conforman el 25% ; y el otro 25% expresa que sus responsables revisan otras cosas y solo el 8.3% admite que no supervisan sus tareas. Padres manifiestan en tabla 24 que el 58.3% revisan constantemente las tareas escolares a sus hijos y el 41.7% aseguran no hacerlo.

De acuerdo a los datos de tablas anteriores hay un promedio de responsables e hijos que manifiestan la supervisión de tareas escolares; sin embargo el dato de responsables en tabla 24, que no revisan tareas, también es considerable (41.7%) lo cual se podría determinar que hay una muestra significativa de responsables que restan importancia al aprendizaje de sus hijos, este dato es apoyado con las opiniones vertidas por unos entrevistados quienes concuerdan en no revisar tareas.

Lo anterior podría implicar que solamente el 41.7% niños encuestados tienen un buen proceso de aprendizaje con la colaboración de sus padres mientras que el restante (58.3%) no es supervisado por sus responsables posiblemente consideran que niños y niñas solo necesitan el apoyo de su maestra.

En conclusión, solo la mitad de padres de familia están pendientes de las tareas escolares de sus hijos e hijas.

TABLA 25. Establecimiento de horarios de estudio y para otras actividades.
(Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencias	Si	No	A veces	Otros	Total
Distribución de tiempo en diversas actividades	4	4	3	1	12
TOTAL %	33.3%	33.3%	25%	8.4%	100%

TABLA 26. Padres que dedican tiempo de manera responsable en actividades extraescolares de sus hijos. (Encuesta aplicada a responsables).

Referencias	Si	No	A veces	Total
Participación en actividades extraescolares de sus hijos	6	1	5	12
TOTAL %	50%	8.3%	41.7%	100%

Un porcentaje de estudiantes encuestados de tabla 25 correspondientes al 33.3% confirman que tienen horarios para estudiar y otras actividades, similar porcentaje se obtuvo de aquellos que manifiestan no tener horario para cada actividad. El 25% expresa que solo a veces lo poseen y solo el 8.4% afirma tener horarios para otras actividades extraescolares. El 50% de responsables encuestados manifiestan que participan en las actividades extraescolares de sus hijos; el 41.7% lo realizan solo a veces y el 8.3% que dice no hacerlo.

Las referencias de tablas 25 y 26 guardan mucha relación la distribución de tiempo para que alumnos realicen actividades extraescolares y la ejecución de tareas, es determinada generalmente por el responsable que ayuda a su hijo a la realización de ésta en un tiempo o periodo determinado; en este sentido el 50% de padres asegura participar con su hijo en la elaboración de actividades extraescolares, mientras que el 33.3% de alumnos encuestados manifiestan que éstos sí distribuyen su tiempo para la elaboración de dichas actividades.

El 41.7% de responsables distribuye el tiempo de sus hijos solo algunas veces lo cual podría tener concordancia si se unifican resultados obtenidos de tabla 25 de alumnos(as) que no poseen horarios de estudios es decir el 66.7%, lo cual implicaría que la mitad de responsables no colaboran de forma directa con sus hijos y gran parte de estos, a su vez posiblemente no sean debidamente orientados par hacer tareas extraescolares en un tiempo determinado.

La mitad de padres encuestados aseguran participar en la elaboración de tareas extraescolares de sus hijos, esto podría indicar que niños, ni ñas encuestados en un 50% aproximadamente rindieran muy bien en la enseñanza y práctica escolar; pero según datos obtenidos de tabla 25, solo el 33.3% del alumnado afirma tener dicha ayuda. Los datos son discordantes.

El 50% de padres de familia apoyan a sus hijos en actividades extraescolares, comprendiéndose que distribuyen el tiempo de sus hijos para la ejecución de tareas; el alumnado encuestado comparte esa aseveración solo en un 33.3%.

TABLA 27. Vicios que poseen padres y/o responsables (alcoholismo, drogadicción). (Encuesta aplicada a estudiantes).

Referencias	Si	No	A veces	Otros	Total
Vicios en algunos de sus padres	3	9	-	-	12
TOTAL %	25%	75%	-	-	100%

El 75% de estudiantes encuestados niegan que sus padres tengan vicios; el 25% confirma que sus padres los practican.

Es predominante la cantidad de niños que afirman que sus padres no poseen vicios (75%) esto posiblemente favorezca el sano desarrollo, personal y afectivo del niño y cualquier ámbito social; diferente del 25% que podría estar sufriendo

incluso de maltrato físico, psicológico por parte de sus responsables, violando en este sentido uno de los principios rectores, dispuestos en el artículo 2 de la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar: Literal a “*El respeto a la vida, a la dignidad e integridad física, psicológica y sexual de la persona*”.

La mayor parte de los estudiantes investigados aseguran que sus padres no poseen ningún tipo de vicio, esto podría incidir positivamente en el aprendizaje escolar del niño, en su desenvolvimiento personal y social, no de esta forma el 25% de éstos estudiantes donde uno de sus responsables posee un vicio, lo cual posiblemente repercuta negativamente en el estudiante a pesar de los esfuerzos de su maestra.

La mayoría de niños y niñas investigados viven en hogares cuyos padres no practican vicios.

TABLA 28. Padres no exigen a sus hijos la asistencia a la escuela . (Encuesta aplicada estudiantes).

Referencias	Si	No	A veces	Otros	Total
Exigencia de padres para que sus hijos asistan a la escuela	5	5	2	-	12
TOTAL %	41.7%	41.7%	16.6%	-	100%

Existe un promedio igual. A un 41.7% si les exigen que asistan a la escuela, mientras que a otro porcentaje igual no les exigen; el 16.6% les exigen solo algunas veces.

Los datos de la tabla anterior señalan que un 41.7% de alumnos encuestados tienen un seguimiento sistemático de su proceso educativo por la exigencia de sus padres. El otro 41.7% de estudiantes cuyos responsables no priorizan su asistencia regular al Centro Educativo podrían estar entorpeciendo la

preparación académica del niño, razón que aqueja la maestra al manifestar que: *“Hay varios niños que faltan mucho a la escuela y se atrasan con las clases”*. El 16.6% manifiesta que sus responsables les exigen la asistencia escolar solo algunas veces.

Lo anterior podrían explicar la influencia que los responsables ejercen sobre sus hijos, solo el 41.7% (menos de la mitad) prioriza en la educación formal de estos; diferente de un 41.7% cuyos padres no les exigen y un 16.6% que manifiestan solo a veces, obteniendo como resultado un 58.3% de población estudiantil que posiblemente sea afectada por sus mismos padres, negándoles a sus hijos el desarrollo pleno e integral que ofrece la educación sistematizada.

A la mayoría de niños/as encuestados no se les exige la asistencia a la escuela.

TABLA 29. Responsables asisten a reuniones de padres de familia programadas por el Centro Escolar. (Encuesta aplicada a responsables).

Referencias	Si	No	A veces	Total
Asistencia a reuniones al Centro Escolar	8	2	2	12
TOTAL %	66.6%	16.7%	16.7%	100%

El 66.6% de padres de familia encuestados asiste a las reuniones programadas por el Centro Escolar, diferente de un 16.7% que afirma no asistir y otro 16.7% que manifiesta que solo a veces.

Del total de responsables encuestados el 66.6% sostiene que asiste a las reuniones que son programadas por el Centro Escolar Caserío Las Marías, Cantón Los Apoyos”, este resultado tiene validez al contrastarlo con las entrevistas realizadas a algunos padres quienes al preguntarles si asisten a dichas reuniones, manifestaron que: *“Si, todo el tiempo”, “Si, siempre he ido”*. El

16.7% de otros padres entrevistados dijeron: *“No, no queda tiempo”*, *“Solo cuando tengo tiempo”*. Esta última afirmación podría significar el otro 16.7% de padres que asiste solo a veces.

Según datos obtenidos, incluso con entrevistas realizadas se podría interpretar que la mayor cantidad de responsables encuestados asiste a las reuniones programadas por el Centro Escolar mencionado con anterioridad; los que manifestaron que solo a veces un (16.7%) han sido irregulares; lo cual implicaría que solo un 16.7% realmente no asiste a dichas reuniones; estos padres parecieran no estar interesados con las actividades escolares que involucran a sus hijos.

La mayor cantidad de responsables encuestados afirma que asiste a reuniones programadas por el Centro Escolar.

CONCLUSIONES

Basándose en los resultados para esta investigación se concluye que:

La mayoría del estudiantado participa activamente en las actividades laborales de sus padres o encargados.

El alumnado, padres y/o madres de familia consideran que la educación es importante para la superación personal, además que catalogan la enseñanza del centro escolar como muy buena.

Más de la mitad del alumnado les agrada ir a la escuela, además, les gusta como su profesora les facilita las clases, los comprende y no solo ve en ellos sus defectos sino también sus logros.

La mayoría de familias sufren de violencia intrafamiliar, incidiendo negativamente en el aprendizaje de los estudiantes.

Más del 50% del alumnado es corregido, disciplinado, comprendido y querido por sus padres.

Solamente la mitad de padres de familia se involucran en el aprendizaje escolar de sus hijos, supervisando las tareas ex-aulas y preocupándose porque éstos sean buenos estudiantes.

A la mayoría del alumnado no se le exige la asistencia a la escuela por parte de sus padres o responsables. Además éstos consideran que hay cosas más importantes que hacer, antes que ir a la escuela.

RECOMENDACIONES

Basándose en los resultados para esta investigación se recomienda que:

A los padres de familia, tutores o responsables del cuidado de niños y niñas no emplear de forma constante a éstos en actividades remuneradas .

La familia debe velar por el desarrollo integral del niño, garantizando el desarrollo biopsicosocial, el cual es apoyado por la escuela.

Así a los responsables, en el cual existe violencia intrafamiliar, deben solicitar ayuda profesional no solo para el bien de ellos sino también para el bienestar y mejor rendimiento académico de sus hijos.

El padre o madre de familia, tutores o responsables deben establecer horarios de actividades educativas y del que hacer diario, a los niños y niñas y supervisar que se cumplan lo horarios, para que los niños se habitúen a ser responsables para lograr un mejor rendimiento escolar.

Que los profesores del centro escolar realicen actividades que involucren de manera más responsable al padre de familia o encargado.

Que el centro escolar se auxilie de otras instituciones como la Policía Nacional Civil, Ministerio de Salud, entre otras, con el propósito de desarrollar charlas en las escuelas para padres y madres, que puedan servir de apoyo a los responsables y lograr mejor sensibilización e información preventiva .

Que el MINED proporcione a las escuelas rurales, materiales de apoyo como cuadernos y lápices, para evitar que los responsables no justifiquen la inasistencia del niño, niña al centro escolar.

Que el MINED realice reformas a los programas de estudio desarrollados en comunidades rurales apegado a las necesidades del educando de esa zona.

LITERATURA CONSULTADA

Convención Sobre los Derechos del Niño. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Impreso en El Salvador por Industrias Gráficas. San Salvador, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa.

Escobar Baños J. C. (año). *Nociones Generales de la Teoría de la Enseñanza*. 2ª Edición San Salvador, El Salvador. Editorial Universitaria, Universidad de El Salvador, 2002. 110 Pág.

Ley Contra la Violencia Intrafamiliar El Salvador 1996. Reformas julio 2002 y septiembre 2004. ISDEMU. 117 págs.

Morales Urbina, Daniel Enrique. Una moral para los jóvenes. 3ª Edición, Zona 5 la Palmita Guatemala, Imprenta San Antonio. 325 Pág.

Ley General de Educación. Reformas: (2) D.L. No. 403, del 12 de agosto del 2004, publicado en el D.O No. 178, Tomo 364, del 27 de septiembre del 2004.

Tejera Pelayo José María. Psicopedagogía I, San Salvador, Talleres Gráficos UCA. 2003. 70 Pág.

Zacarías Ortez Eladio. Pasos para hacer una investigación. Santa Ana El Salvador, Talleres gráficos edición "nuevo mundo". 88 paginas.

Constitución de la República de El Salvador. 1983. Publicado en El Diario Oficial N° 234. Tomo N° 221, del 16 de diciembre 1983. 102 págs.

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PLANES ESPECIALES

Cuestionario de trabajo de grado de la licenciatura en ciencias de la educación.

Encuestadores:

- Walter Israel Hernández Nolasco
- Ana Rosa Hernández Trigueros
- Claudia María Alfaro.

Cuestionario dirigido al alumnado del 2° grado del Centro Escolar Caserío Las Marías, Cantón los apoyos, Santa Ana.

Formato # 01

Objetivo: obtener información acerca de la influencia de los responsables en el aprendizaje del alumnado del 2° grado, Caserío Las Marías, Cantón los Apoyos Santa Ana, desde la perspectiva del alumnado.

I. PARTE. GENERALIDADES.

- 1- Edad _____
- 2- Genero _____
- 3- Responsable de Ti _____
- 4- Religión _____

II. PARTE.

Indicaciones: Escriba una X en la casilla correspondiente a su respuesta.

Pregunta	SI	NO	A veces
1. ¿Realiza actividades remuneradas con sus padres?			
2. ¿Considera que las actividades laborales con sus p adres le dificulta ir a la escuela?			
3. ¿Consideras que el estudio proporcionado por la escuela es importante para tu superación personal?			
4. ¿Te gusta la manera en que tu maestra te imparte las clases?			
5. ¿Te agrada ir a la escuela?			
6. ¿Crees que hay cosas más importantes que hacer que ir a la escuela?			
7. ¿Consideras que tus profesores no te comprenden?			
8. ¿Crees que si estudiaras en otra escuela aprenderias más?			
9. ¿Crees que tu profesor ve en ti únicamente tus defectos y no tus logros?			
10. ¿Existe violencia intrafamiliar en tu casa?			
11. ¿Crees que la violencia familiar afecta tu aprendizaje?			
12. ¿Sientes que tus padres no te quieren?			
13. ¿Sientes que tus padres no te comprenden?			
14. ¿Hay reglas de disciplina en tu casa?			
15. ¿Te corrigen tus padres cuando has cometido alguna falta?			
16. ¿Has notado que tus padres se preocupan por que seas buen estudiante?			
17. ¿Revisan tus tareas escolares tus padres?			
18. ¿Tienes horario para estudiar y otro para otras actividades (jugar, trabajar, etc.)?			
19. ¿Algunos de tus padres tiene vicios (alcoholismo, drogadicción, etc.)?			
20. ¿No te exigen tus padres para que asistas a la escuela?			



**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PLANES ESPECIALES**

Cuestionario de trabajo de la licenciatura en ciencias de la educación.

Encuestadores:

- Walter Israel Hernández Nolasco
- Ana Rosa Hernández Trigueros
- Claudia María Alfaro.

Cuestionario dirigido a responsables del cuidado de los alumnos(as) del 2° grado del C.E. Caserío Las Marías Cantón los apoyos Santa Ana.

Formato 2

Objetivo: obtener información acerca de la influencia de los responsables en el aprendizaje de los alumnos(as) del 2° grado del C.E. Caserío Las Marías Cantón los apoyos, Santa Ana desde la perspectiva de los responsables del alumnado.

I- PARTE. GENERALIDADES.

Indicaciones: responda de manera consciente y responsable, los datos que a continuación se le piden.

- 1- Edad _____
- 2- Tipo de unión familiar _____
- 3- Parentesco con el alumno(a) _____
- 4- Tenencia de la vivienda _____
- 5- N° de personas a cargo _____
- 6- Actividad laboral _____
- 7- Grado Académico _____

8- Religión _____

9- Genero _____

10- N° de personas a cargo (hijos y otros) que asisten a la escuela _____

II- PARTE. Escriba una X en la casilla correspondiente a su respuesta.

	SI	NO	A veces
1. ¿Considera importante la preparación académica de sus hijos(as)?			
2. ¿Colabora su hijo en las actividades laborales remunerables?			
3. ¿Revisa constantemente las actividades de sus hijos?			
4. ¿Dedica tiempo de manera responsable en las actividades extraescolares de sus hijos			
5. ¿Asiste a las reuniones de padres de familia programadas por el Centro Escolar?			
6. ¿Tiene problemas de violencia intrafamiliar?			
7. ¿Atiende a sus hijos cuando tienen alguna dificultad (emocional, económicas, etc.)			
8. ¿Existe comunicación entre usted y sus hijos?			
9. ¿Considera que la educación que reciben sus hijos en esta escuela es buena?			
10. ¿Considera que las actividades en las que es empleado su hijo interfiere en sus estudios			



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PLANES ESPECIALES

Cuestionario de trabajo de grado de la licenciatura en ciencias de la educación.

Encuestadores:

- Walter Israel Hernández Nolasco
- Ana Rosa Hernández Trigueros
- Claudia María Alfaro.

Cuestionario dirigido al docente del 2° grado del Centro Escolar Caserío Las Marías, cantón Los Apoyos, Santa Ana.

FORMATO # 3

Objetivo: Obtener información acerca de la influencia de los responsables en el aprendizaje del alumnado del 2° grado del C.E. Caserío, Las Marías, Cantón Los Apoyos desde la perspectiva del profesorado.

I- PARTE. GENERALIDADES

Indicaciones: Responda de manera consciente y responsable los datos que a continuación se le piden.

1- Edad _____

2- Genero _____

3- Especialidad _____

4- Tiempo de labor como docente _____

5- Tiempo de labor en este Centro Escolar _____

II- PARTE

Indicación: Responda con una X la casilla según sea su respuesta

Pregunta	SI	N	A veces
1. ¿Utiliza métodos o técnicas adecuadas a cada contenido?			
2. ¿Ha tratado de conocer a cada uno de sus alumnos?			
3. ¿Elogia los logros de sus alumnos?			
4. ¿Cree que los prejuicios familiares afectan el aprendizaje de sus hijos?			
5. ¿Tiene alumnos con indisciplina?			
6. ¿Tiene alumnos con problemas de aprendizaje?			
7. ¿Les da un trato indiferente a sus alumnos con problemas específicos (atención, indisciplina, aprendizaje)?			
8. ¿Ha buscado alguna solución para los alumnos con problemas específicos?			
9. ¿Se esfuerza por saber si sus alumnos comprenden en sus clases?			
10. ¿Trata de que sus clases se desarrollen en un ambiente sano, feliz y capaz de permitir que exista aprendizaje?			
11. ¿Trata de saber que hacen sus alumnos fuera de clases, para elogiar sus esfuerzos y orientarlos en los fracasos?			
12. ¿Se interesa por sus alumnos de manera positiva, tratando de captar su confianza y amistad?			
13. ¿Inculca a sus alumnos que todo trabajo es digno?			
14. ¿Trata de aclarar suficientemente las tareas de hoy?			
15. ¿Se esfuerza por convencer a sus alumnos sobre las ventajas de hacer bien las tareas escolares?			

Pregunta	SI	N	A veces
16. ¿Estimula a sus alumnos para que manifiesten libremente sus opiniones?			
17. ¿Sabe controlar a sus alumnos sin violencia o sin ser sarcástico?			
18. ¿Se reúne con los padres de familia o responsables para hacer ver los logros y los fracasos escolares?			
19. ¿Asiste los padres de familia a las reuniones convocadas por el Centro Escolar?			
20. ¿Informa a sus alumnos sobre la manera como estudiar ?			



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PLANES ESPECIALES

Entrevista de trabajo de la licenciatura en ciencias de la educación.

Entrevistadores:

- Walter Israel Hernández Nolasco
- Ana Rosa Hernández Trigueros
- Claudia María Alfaro.

Entrevista dirigida a responsables del cuidado de los alumnos(as) del 2° grado del C.E Caserío Las Marías Cantón los apoyos Santa Ana.

Formato 4

Objetivo: obtener información acerca de la influencia de los responsables en el aprendizaje de los alumnos(as) del 2° grado del C.E Caserío Las Marías Cantón los apoyos, Santa Ana desde la perspectiva de los responsables del alumnado.

1. . ¿Colabora su hijo en las actividades laborales remunerables?
2. . ¿Revisa constantemente las actividades de sus hijos?
3. . ¿Asiste a las reuniones de padres de familia programadas por Escolar?
4. . ¿Tiene problemas de violencia intrafamiliar ?

ENTREVISTAS

Encuestas aplicadas a los padres y/o responsables de niños y niñas de 2° grado del Centro Escolar Caserío Las Marías, Cantón Los Apoyos de Santa Ana.

ENTREVISTADO A:

1. ¿Considera importante la preparación académica de sus hijos o hijas?

R/ Sí, es muy importante que ellos aprendan, es algo muy educativo que ellos están recibiendo.

2. ¿Colabora su hijo en las actividades laborales remunerables?

R/ Sí, porque para vivir tenemos que hacer cosas, para ver de que así son importantes lo que se hace.

3. ¿Revisa constantemente las actividades de sus hijos?

R/ Tenemos que hacerlo, es una responsabilidad; el hecho de revisarles, así es que sí, es un derecho de revisarlos.

4. ¿Asiste a reuniones de padres de familia programadas por el centro escolar?

R/No a todas, a veces cuando me han mandado papel si he ido, sí, porque mientras no me doy cuenta no voy.

5. ¿Tiene problemas de violencia intrafamiliar?

R/ No, gracias a mi Dios, esas cosas no las vivimos nosotros.

ENTREVISTADO B:

1. ¿Considera importante la preparación académica de sus hijos o hijas?

R/ Sí

2. ¿Colabora su hijo en las actividades laborales remunerables?

R/ Sí

3. ¿Revisa constantemente las actividades de sus hijos?

R/ No, no puedo nada, cómo les voy a revisar.

4. ¿Asiste a reuniones de padres de familia programadas por el centro escolar?

R/ Cuando me mandan convocatoria voy.

5. ¿Tiene problemas de violencia intrafamiliar?

R/ No, que yo sepa vivo normal con él.

ENTREVISTADO C:

1. ¿Considera importante la preparación académica de sus hijos o hijas?

R/ Claro.

2. ¿Colabora su hijo en las actividades laborales remunerables?

R/ A veces.

3. ¿Revisa constantemente las actividades de sus hijos?

R/ No

4. ¿Asiste a reuniones de padres de familia programadas por el centro escolar?

R/Sí, todo el tiempo

5. ¿Tiene problemas de violencia intrafamiliar?

R/ Por el momento no.

A mí me toca hacerla de papá y de mamá, entonces los niños se quedan solo con la niña y ellos por media cosa, a veces, aunque les tenga y a todo listo, ellos dicen no. Como a la niña no le hacen caso; entonces no es mi problema. Entonces yo se que les voy a dar dinerito, a unque sea poquito, en realidad a veces uno aunque quiera como padre, pero uno se tiene que, como uno tiene que darles de comer, se tiene que rebuscar.

ENTREVISTADO D:

1. ¿Considera importante la preparación académica de sus hijos o hijas?

R /Claro que sí.

2. ¿Colabora su hijo en las actividades laborales remunerables?

R/ Claro que sí.

3. ¿Revisa constantemente las actividades de sus hijos?

R/Sí las reviso constantemente.

4. ¿Asiste a reuniones de padres de familia programadas por el centro escolar?

R/ Sí

5. ¿Tiene problemas de violencia intrafamiliar?

R/ A veces sí, pero, ya digamos que poco, no constantemente verdad; no todos los días, ni a cada rato verdad, no... allá ondionde....., por momentos , hay momentos que, uno hace algo que no le gusta a la pareja y ya pues, le dice a uno, no...

Yo veo como para darles la comida, y eso es un problema y yo les digo: *“hijos no me vayan a faltar”*, pero es más el tiempo que paso afuera, que el que paso con ellos. Es error mío que a veces los niños no vayan a la escuela....., pero aunque no por quererlo, por la necesidad.

Las peleas que se dan entre nosotros son discusiones nada más, de palabras no pasa verdad, pero...

Sí a veces se levanta la voz, más que todo p ues, el hombre por ser hombre, verdad..., por que uno lo tratan de humillar pero con las palabras verdad. Pero lo que uno hace es mejor callar y no seguir.

Los niños a veces han oído discusiones de nosotros; pero la mayoría de veces no, porque pues sí... uno no tiene que hacer eso, por que es mal ejemplo para los hijos, verdad, por que usted sabe que cuando hay varoncitos, aprenden los malos modales de los padres, verdad; en cambio yo por eso aconsejo a mi hijo y le digo: *“ mirá hijo lo que hace tu papá, no lo aprendas, por que es bien horrible, y estas viendo feo que tu papá me grite a mí”* le digo yo.

ENTREVISTADO E:

1. ¿Considera importante la preparación académica de sus hijos o hijas?

R/ Sí

2. ¿Colabora su hijo en las actividades laborales remunerables?

R/ Sí

3. ¿Revisa constantemente las actividades de sus hijos?

R/ Eso sí, fíjese que no.

4. ¿Asiste a reuniones de padres de familia programadas por el centro escolar?

R/ Eso sí todas las veces.

5. ¿Tiene problemas de violencia intrafamiliar?

R/ Fíjese que no

ENTREVISTADO F:

1. ¿Considera importante la preparación académica de sus hijos o hijas?

R/ ¡Que galán sería!

2. ¿Colabora su hijo en las actividades laborales remunerables?

R/ Si pueden hacerlo lo hacen.

3. ¿Revisa constantemente las actividades de sus hijos?

R/ Sí, cuando yo los miro.

4. ¿Asiste a reuniones de padres de familia programadas por el centro escolar?

R/ Sí

5. ¿Tiene problemas de violencia intrafamiliar?

R/ No

ENTREVISTADO G:

1. ¿Considera importante la preparación académica de sus hijos o hijas?

R/ Digo que sí.

2. ¿Colabora su hijo en las actividades laborales remunerables?

R/ No, no colaboro.

3. ¿Revisa constantemente las actividades de sus hijos?

R/ Sí.

4. ¿Asiste a reuniones de padres de familia programadas por el centro escolar?

R/ No, hay que decir la verdad.

5. ¿Tiene problemas de violencia intrafamiliar?

R/ No.

ENTREVISTADO H:

1. ¿Considera importante la preparación académica de sus hijos o hijas?

R/ Sí

2. ¿Colabora su hijo en las actividades laborales remunerables?

R/ Sí.

3. ¿Revisa constantemente las actividades de sus hijos?

R/ Sí.

4. ¿Asiste a reuniones de padres de familia programadas por el centro escolar?

R/ Sí, siempre he ido.

5. ¿Tiene problemas de violencia intrafamiliar?

R/ No.

ENTREVISTADO I:

1. ¿Considera importante la preparación académica de sus hijos o hijas?

R/ ¡Ah seguro!

2. ¿Colabora su hijo en las actividades laborales remunerables?

R/ A veces sí.

3. ¿Revisa constantemente las actividades de sus hijos?

R/ Para ser sincera no, fíjese.

4. ¿Asiste a reuniones de padres de familia programadas por el centro escolar?

R/ Cuando tengo tiempo sí. Es que a veces uno no tiene tiempo.

5. ¿Tiene problemas de violencia intrafamiliar?

R/ Pues mire, el hombre nunca me ha pegado, pero a veces le dicen sus cositas a uno, yo siento que quizás eso es natural, por que uno esta consciente de que le digan algunas palabras feas. Uno se llega a acostumbrar, uno ya lo ve natural.

RESULTADO DE ENTREVISTAS

ENTREVISTADO	Importancia de la preparación académica-hijos.	Colaboración de hijos en actividades laborales	Revisión de tareas a hijos.	Asistencia a reuniones de padres al centro escolar.	Existencia de violencia intrafamiliar.
A	Sí, es importante.	Sí, para mejor economía.	Sí reviso.	A veces, cuando recibo convocatoria.	No, de ningún tipo.
B		Sí colaboran.	No, no podemos leer, ni escribir, solo mi esposo.	Solo cuando mandan convocatoria.	De ningún tipo. Vivo normal.
C	Claro, aunque los niños faltan mucho, ellos se quedan solos.	A veces.	No.	Sí, todo el tiempo.	Por el momento no.
D	Claro que sí.	Claro que sí.	Sí las reviso constantemente.	Sí.	A veces por momentos hay agresión verbal.
E	Sí.	Sí.	Fíjese que no.	Eso sí, todas las veces.	NO
F	Sí.	Si pueden hacer la tarea los utilizo.	Sí, algunas veces.	Sí.	No.
G	Sí.	No.	Sí.	No, no queda tiempo.	No, de ningún tipo.
H	Sí.	Sí.	Sí.	Sí, siempre he ido.	No.
I	Seguro que sí.	A veces.	No, no queda lugar.	Solo cuando tengo tiempo.	Agresión verbal, considero que es natural.